

INFORME QUE FORMULA LA COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS, RETRIBUCIONES Y BUEN GOBIERNO AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE GRUPO EMPRESARIAL SAN JOSÉ, S.A. RELATIVO A LA PROPUESTA DE ESTA COMISIÓN DE REELECCIÓN DE CONSEJEROS INDEPENDIENTES, EXTERNO Y EL INFORME CORRESPONDIENTE SOBRE LA PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DE UN CONSEJERO EJECUTIVO PARA SU POSTERIOR RATIFICACIÓN

1. Objeto del informe

La comisión de nombramientos, retribuciones y buen gobierno de GRUPO EMPRESARIAL SAN JOSÉ, S.A. formula este informe conforme al artículo 529 decies, que atribuye a la comisión de nombramientos y retribuciones la propuesta de nombramiento o reelección de consejeros independientes y otros externos (apartado 4), y la necesidad de informar sobre las propuestas de nombramiento o reelección de cualquier consejero no independiente (apartado 6).

Con motivo de la celebración de la próxima junta de accionistas se produce el vencimiento de los cargos como consejeros de D. Nasser Homaid Salem Ali Alderei y D. Sunil Kanoria (ambos nombrados en la junta de 17 de noviembre de 2015) y de D. Guillermo Nielsen (nombrado en la junta de 23 de junio de 2016).

Asimismo, el presidente de la comisión informa de que está previsto el nombramiento del actual gerente general, D. José Luis González Rodríguez, como consejero, para su posterior designación como consejero delegado por el consejo de administración, así como su posterior ratificación por la junta de accionistas.

Está previsto que la propuesta de reelección y ratificación de nombramiento de los miembros del consejo de administración se someta a la aprobación de la junta general convocada para su celebración los días 29 y 30 de julio de 2020, a las 11:00 horas, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, bajo el punto quinto del orden del día.

2. Propuesta de reelección de consejero otro externo

La comisión de nombramientos, retribuciones y buen gobierno ha decidido elevar al consejo de administración para su sometimiento a la junta general la propuesta de reelección de D. Nasser Homaid Salem Ali Alderei como consejero otro externo de la sociedad.

La comisión ha evaluado las aptitudes necesarias para el desempeño del cargo de consejero de la sociedad y, entre ellas, las relativas a la formación, experiencia profesional e idoneidad del consejero.

En atención a sus condiciones personales y profesionales, la comisión de nombramientos, retribuciones y buen gobierno propone al consejo la reelección de D. Nasser Homaid Salem Ali Alderei como consejero otro externo por el período estatutario de cuatro años.

3. Propuesta de reelección de consejero independiente

La comisión ha decidido también elevar al consejo de administración para su sometimiento a la junta la propuesta de reelección de D. Sunil Kanoria como consejero independiente de la sociedad.

La comisión ha evaluado las aptitudes necesarias para el desempeño del cargo de consejero de la sociedad y, entre ellas, las relativas a la formación, experiencia profesional e idoneidad del consejero.

En atención a sus condiciones personales y profesionales, la comisión de nombramientos, retribuciones y buen gobierno propone al consejo la reelección de D. Sunil Kanoria como consejero independiente por el período estatutario de cuatro años.

4. Propuesta de ratificación del nombramiento de consejero ejecutivo

La comisión de nombramientos, retribuciones y buen gobierno ha analizado la propuesta del consejo de administración de designar al actual gerente general, D. José Luis González Rodríguez, como consejero, y con la condición de consejero ejecutivo, en sustitución del consejero independiente D. Guillermo Nielsen, así como su posterior designación como consejero delegado.

D. José Luis González Rodríguez es licenciado en economía por la Universidad de Santiago de Compostela, con un master en dirección financiera y comercio internacional por la Universidad de Berkeley. Ha desarrollado la práctica totalidad de su carrera profesional en distintas empresas del Grupo San José, desde su incorporación al mismo en el área comercial, pasando por distintos cargos de responsabilidad en empresas del grupo, Administrador Único de la compañía cabecera del área industrial hasta ocupar el cargo, durante los últimos 4 años, de gerente general de Grupo Empresarial San José.

La comisión ha evaluado las aptitudes necesarias para el desempeño del cargo de consejero de la sociedad y, entre ellas, las relativas a la formación, experiencia profesional e idoneidad del consejero, y en particular el grado de conocimiento que el Sr. González tiene de todas las áreas del grupo.

En atención a sus condiciones personales y profesionales, la comisión de nombramientos, retribuciones y buen gobierno informa de forma favorable al consejo sobre el nombramiento de D. José Luis González Rodríguez como consejero, con el carácter de ejecutivo, por el período estatutario de cuatro años, así como para su posterior nombramiento como consejero delegado.

5. Propuesta de acuerdo a la junta general de accionistas

A continuación se recoge el texto íntegro de la propuesta de acuerdo sobre reelección de dos miembros del consejo de administración y el informe favorable sobre el nombramiento por el sistema de cooptación de un consejero ejecutivo para su posterior ratificación por la junta:

Quinto: ***Reelección y ratificación del nombramiento de miembros del consejo de administración:***

Quinto A: *Reelección de D. Nasser Homaid Salem Ali Alderei, como consejero otro externo, a propuesta de la comisión de nombramientos, retribuciones y buen gobierno.*

Propuesta:

Reelegir, a propuesta de la comisión de nombramientos, retribuciones y buen gobierno, como consejero de la sociedad, a D. Nasser Homaid Salem Ali Alderei

con la condición de consejero otro externo, por el periodo estatutario de 4 años desde la aprobación de este acuerdo.

Quinto B: *Reelección de D. Sunil Kanoria, como consejero independiente, a propuesta de la comisión de nombramientos, retribuciones y buen gobierno.*

Propuesta:

Reelegir, a propuesta de la comisión de nombramientos, retribuciones y buen gobierno, como consejero de la sociedad, a D. Sunil Kanoria con la condición de consejero independiente, por el periodo estatutario de 4 años desde la aprobación de este acuerdo.

Quinto C: *Ratificación del nombramiento de D. José Luis González Rodríguez como consejero ejecutivo, designado por el consejo de administración por el sistema de cooptación para cubrir la vacante del consejero D. Guillermo Nielsen.*

Propuesta:

Ratificar a D. José Luis González Rodríguez como consejero de la sociedad y con la condición de consejero ejecutivo y por el periodo estatutario de 4 años desde la aprobación de este acuerdo, cargo para el que fue designado por el consejo de administración de 25 de junio de 2020 por el sistema de cooptación para cubrir la vacante del consejero D. Guillermo Nielsen.

Madrid, a 24 de junio de 2020